

BOLETÍN OFICIAL
ACERCA DE REUNIÓN EN CARONDELET CON LGBT's

Oficio: Federados-N114-51

La Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI, constituida el 15 de septiembre de 2015 en la Asamblea Nacional del Ecuador y legalizada el 20 de Enero del 2017 a través del acuerdo ministerial #1419 del Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, con más de 68 organizaciones en cada una de sus provincias a nivel nacional y la única de segundo grado oficialmente, pone en conocimiento lo siguiente:

1.- Hemos conseguido hechos históricos para el avances en Políticas Públicas en nuestro país como: la Unión de Hecho Homosexual en la Cédula, el Género Opcional para personas Trans, la firma de 7 acuerdos con el Consejo Nacional Electoral para el acceso a la participación política y sufragio, la articulación con la Mesa Inter-institucional compuesta hasta el 24 de mayo, por más de 12 Carteras de Estados e Instituciones Públicas, la inclusión de una persona Trans como delegada del ejecutivo ante el Consejo Nacional para la igualdad de Género, haber recibido del actual presidente Lenin Moreno un compromiso para incluir en su plan de trabajo, acciones afirmativas en favor de nuestras poblaciones, entre otras conquistas;

2.- Durante la Campaña para la elección del actual gobierno llevamos adelante la campaña "Acuerdo por la Igualdad" (<https://acuerdoporlaigualdad.com/>), que buscaba llegar a acuerdos mínimos con todos los candidatos de llegar al poder. En este sentido obtuvimos un compromiso firmado en ese tiempo por el candidato Lcdo. Lenin Moreno, entregado en un acto solemne, realizado en la Secretaría de la Política y que fue cubierto por varios medios de comunicación;

3.- Al contar con el único acuerdo firmado, que detallamos anteriormente, a través de la campaña "Acuerdo por la Igualdad", la campaña de la sociedad civil, aseguró a las poblaciones LGBTI, que este sería el camino de la inclusión con este candidato, si se trataba de un voto por el derecho por la igualdad;

4.- Sin embargo, hoy 28 de noviembre un día después de la conmemoración de los 20 años de la Despenalización de la Homosexualidad, vemos con preocupación que el Consejo Nacional para la igualdad de Género, convoca a una reunión con la Vicepresidencia de la República (e), de la cual han sido excluidos varios de nuestros representantes a nivel nacional;

5.- No existe ninguna convocatoria para la Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI, ni de forma física que hayamos recibido en nuestras oficinas o de forma electrónica (que sería informal).

6.- Lamentamos que nuestros colectivos que han dado muchísimo a nivel nacional por las poblaciones LGBTI estén siendo excluidos. No queremos pensar que estos aspectos responden a intereses particulares de un grupo que siempre estuvo en contra de este plan de gobierno.

7.- Reiteramos nuestro compromiso de trabajo con los representantes del Gobierno Nacional y con toda Autoridad que vea el Diálogo como un mecanismo de ruptura a las inequidades y desigualdades de las que nuestras poblaciones que representan más del 10% a nivel nacional. Mucho más ahora que existe toda una campaña de grupos fundamentalistas para restringir derechos a las personas sexualmente diversas, mujeres y todo aquello que rompe su hetero-normatividad, machista y patriarcal.

DIRECTORIO NACIONAL
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES LGBTI